

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 024 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 134

Fecha Fijación: 16/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2013 00321	Ejecutivo	TEOBALDO ENRIQUE PEREZ CASTILLO.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto requiere NEGAR LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL, REQUIERE A LAS PARTE PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACION DLE CREDITO	15/08/2023	
11001 31 05 02 2015 00471	Ordinario	OSFAL ARLES PULIDO GIRALDO	INCELTA S A S	Auto da por no contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, FIJA AUDIENCIA PARA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 AM	15/08/2023	
11001 31 05 02 2015 00603	Ordinario	ALFREDO JOSE ORCASITAS CURVELO	ASESORES EN DERECHO S.A.S.	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS, ARCHIVAR	15/08/2023	
11001 31 05 02 2016 00459	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	GRUPO DIAMANTE INTERNACIONAL S.A.S.	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL TERMINO DE 10 DIAS	15/08/2023	
11001 31 05 02 2017 00766	Ejecutivo	SALUD TOTAL E.P.S. S.A.	HERCIA PAOLA FLORIDO PINEDA	Auto ordena notificar POR SECRETARIA NOTIFICAR A LA DEMANDADA	15/08/2023	
11001 31 05 02 2018 00113	Ordinario	MARLENY ROJAS HERRERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DE DEMANDA, CONCEDE 05 DIAS PARA SUBSANAR	15/08/2023	
11001 31 05 02 2018 00206	Ordinario	LUIS CARLOS ROMERO NIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena notificar REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE TRAMITE NOTIFICACION	15/08/2023	
11001 31 05 02 2018 00638	Ejecutivo	VICTOR HUGO VARGAS PINZON	DIEGO ALBERTO ARBELAEZ MORALES(Propietario del Establecimiento de Comercio Panaderia y Pateleria YI	Auto modifica liquidación de crédito MODIFICA LIQUIDACION DLE CREDITO, APRUEBA LA EFECTUADA POR EL DESPACHO	15/08/2023	
11001 31 05 02 2018 00661	Ordinario	LUZ STELLA BURGOS CRUZ	CENTRO DE DIAGNOSTICO EN CITOPATOLOGIA	Auto inadmite contestación de la demanda RECHAZA NULIDAD PROPUESTA, INADMITE CONTESTACION DE DEMANDA, CONCEDE 05 DIAS PARA SUBSANAR, TENER POR NO CONTESTADA LA REFORMA DE DEMANDA	15/08/2023	

ESTADO No. 134		Fecha Fijación: 16/08/2023			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00289	Tutelas	JUAN JOSE PAEZ BUITRAGO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Niega Tutela NIEGA ACCION DE TUTELA, ORDENA NOTIFICAR	15/08/2023	
11001 31 05 02 2023 00292	Tutelas	HOLMAN ROJAS RAMIRES	DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL BOGOTA CUNDINAMARCA	Sentencia tutela primera Instancia PROFIERE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, NIEGA AMPARO DE DERECHOS POR CONFIGURARSE UN HECHO SUPERADO	15/08/2023	
11001 31 05 02 2023 00317	Tutelas	LAURA MEJIA FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA, ORDENA NOTIFICAR	15/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **16/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EMILY VANESSA PINZON MORALES
SECRETARIO